

**DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA**

**ACTA No.002**

**1105-10.03**

**Fecha : Febrero 24 de 2009**  
**Hora : 12:00 m. a 3:00 p.m.**  
**Lugar : Salón de reuniones, Centro Administrativo Universitario**  
**Modalidad : Presencial**  
**Carácter : ordinaria**

**Consejeros Asistentes:**

**Licenciada LUZ MERY SANCHEZ SEPULVEDA, Delegada del Alcalde Municipal y Presidente del Consejo**  
**Doctor HÉCTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Representante del Sector Productivo.**  
**Ingeniero GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ, Representante Directivas Académicas.**  
**Lic. ILDEFONSO COBO VIVEROS, Representante de los Profesores**  
**Señor LUIS JOSÉ CAICEDO RENGIFO, Representante de los Estudiantes**

No asistentes:

Doctor ALFONSO OCAMPO LONDOÑO, Representante del Presidente de la República, quien se excusó telefónicamente debido a su estado de salud.

Doctor WILMER ANDRÉS CASTAÑO C, Representante de los Egresados.

Actuó como Secretaria la doctora Limbania Perea Doronsoro. En uso de la palabra la Licenciada Luz Mery Sánchez Sepúlveda, en su calidad de Delegada del señor Alcalde sometió a consideración el orden del día propuesto y aprobado previo retiro del proyecto de Acuerdo por el cual se invita a los ex - rectores de las universidades e instituciones universitarias a postular su nombre para su posterior designación, ya que el Rector precisó la necesidad de efectuar consultas al respecto y una vez se tenga claro y si es necesario presentar alguna modificación, entonces la traerá al Consejo. El orden del día aprobado quedó de la siguiente manera:

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Consideración, seguimiento y aprobación del Acta No.001 del 27 de enero-2009.
3. Informe del señor Rector.
4. Consideración y aprobación de proyectos de Acuerdo
  - ❖ Por el cual se modifica el saldo inicial o se efectúa adiciones al presupuesto de rentas y gastos de la vigencia de 2009.
5. Propositiones y varios.

**Desarrollo del orden del día:**

---

### **1. Llamada a lista y verificación del quórum**

Verificada la asistencia, se comprobó que había quórum para decidir.

### **2. Consideración, seguimiento y aprobación del Acta No.001 de enero 27-09**

Seguido se sometió a consideración el Acta en discusión por los Consejeros que estuvieron presentes en dicha sesión, siendo aprobada sin modificación alguna.

### **3. Presentación Informe del señor Rector.**

El señor Rector informó sobre lo siguiente:

- ❖ Presentación proyecto de Ley de creación de la estampilla para la UCEVA, al Senador Germán Villegas V, quien estuvo visitando la Institución para este propósito. El Senador mostró todo su interés en apoyar esta iniciativa. Propuesta que debe ser sustentada por el Rector el próximo 9 de marzo en la Cámara de Comercio de la ciudad de Cali.
- ❖ Informó sobre la próxima visita del doctor Pedro Carballo, Jefe de la cátedra UNESCO de Derechos y de doña Josefa de la Rosa Cantos, Gerente del Centro Universitario de Cooperación Internacional para el desarrollo en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Este evento contará con la participación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Administración Municipal. Dentro del grupo de panelistas, para disertar sobre este importante tema, se contará con un selecto grupo de docentes de la UCEVA. El objetivo de este congreso es poder crear la cátedra de Derechos Humanos.
- ❖ Se refirió al evento que hace la comunidad europea cada 5 años, en el cual se convoca a personalidades de la academia, del gobierno, a reconocidos científicos, a personajes que han sido merecedores del Premio Nóbel, etc., evento al cual espera la doctora doña Rosario Berriel Martínez, Vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad de las Palmas en España, contar con la presencia de la UCEVA, para que en este evento se presente lo de la cátedra de Derechos Humanos, como resultado del Congreso.
- ❖ Anunció que debe realizarse la afiliación de la facultad de Ciencias de la Salud a la asociación que aglomera a las facultades o programas de medicina, es muy importante para la facultad. El no estar o figurar en ella es como si no existiera para la comunidad de la salud.
- ❖ Informó sobre los procesos de elección que deben realizarse en el presente año, entre ellos, el del Representante de los profesores, de estudiantes, de sector productivo y de egresados al Consejo Directivo, de los cuales el de los docentes ya está en curso y en el segundo

---

período académico se debe iniciar el proceso de consulta para designación de decanos.

- ❖ Comentó a los Consejeros sobre la importancia de inaugurar la ampliación de la biblioteca, y poder contar con la presencia del señor Presidente de Colombia, pues este mejoramiento en la infraestructura, es gracias a la gestión que se hizo y que a bien acogió la Presidencia de la República para incluir a la UCEVA en el presupuesto y girar los recursos por la suma de 1000 millones de pesos, de los cuales, una parte se ha invertido en la adquisición de obras bibliográficas, tal como se presentó el proyecto.
- ❖ Para concluir su intervención, el señor Rector, recordó que se está esperando la visita de unos pares académicos, quienes vienen a revisar el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad, del programa de Especialización en Derecho Constitucional.

#### 4. Consideración y aprobación de proyectos de Acuerdo.

- ❖ Por el cual se modifica y establece el reglamento interno para funcionamiento del Consejo Directivo.

Se recordó por parte de la Secretaria del Consejo, que el proyecto en mención ya fue discutido y aprobado, con excepción del literal b) del artículo 14) en el cual se propone que sea el Presidente del Consejo, quien sea quien dirima el asunto cuando persista el empate y la decisión sea inaplazable. Lo cual había quedado pendiente, pues debía consultarse para buscar una opción más democrática. Sobre el particular se informó de una opción que fue consultada y que es empleada en el MEN, que en nuestro caso se invitaría al Vicerrector Académico para que haga parte de la votación para lograr el desempate. Después de una breve discusión el Consejo no acogió esta opción y aprobó en primer término suprimir los literales y unir el texto de éstos al artículo 14. En segundo lugar modificar el texto del literal b, que ahora pasa a ser el último párrafo del mencionado artículo, cuyo texto aprobado quedó así: **“Si es urgente tomar una determinación, se procederá a repetir la votación cuantas veces sea necesario”**.

Se propuso y aprobó adicionar en el artículo 8, que se refiere al orden del día, la inclusión del punto “Informes del Rector”, ya que ese punto se viene ejecutando. Con estas nuevas modificaciones el Presidente sometió a aprobación definitiva el proyecto de Acuerdo en discusión, siendo aprobado por los Consejeros presentes.

- ❖ Por el cual se modifica el saldo inicial o se efectúa adiciones al presupuesto de rentas y gastos de la vigencia de 2009.

Para este punto se invitó a la Vicerrectora Administrativa y Financiera, doctora Luz Mireya González, quien explicó a los presentes que la adición presupuestal no es más que un procedimiento habitual que conlleva a incorporar a la nueva vigencia presupuestal los saldos bancarios o de anticipos de contratos o convenios ya suscritos y que provienen de la vigencia anterior. La adición se aplica al rubro de disponibilidad inicial y en gastos de inversión a: Fortalecimiento de laboratorios, biblioteca y muebles equipos y enseres, en la suma de \$695.599.985. En consecuencia el presupuesto total de ingresos y egresos para la vigencia del año 2009 queda en la suma de \$16.647.729.785. Después de la ilustración recibida el Consejo aprobó la adición presentada y el valor total de los ingresos y egresos.

#### 5. **Proposiciones y varios**

- ❖ Comunicación suscrita por el doctor Néstor Alonso Sánchez Cardozo, dirigida al Consejo Directivo, y relacionada con la denuncia de un posible plagio, cometido por un funcionario de la Institución y como evidencia presentó varios documentos. Al respecto el Consejo Directivo precisó que se da por informado, pero por tratarse de una situación disciplinaria que no es competencia de esta instancia, decidió darle traslado al señor Rector para que inicie las acciones correspondientes en éstos casos. No obstante el Consejo consideró que es muy lamentable que este tipo de situaciones se presenten, pues desde todo punto de vista en nada favorece o contribuye a la buena imagen de la institución.

Agotado el orden del día y siendo las 3:00 p.m., la Lic. Luz Mery Sánchez S, dio por terminada la reunión.

La presente Acta fue aprobada en sesión verificada en ABRIL 28 DE 2009 y presidida por \_\_\_\_\_

El Presidente del Consejo Directivo,

**Lic. LUZ MERY SANCHEZ S**  
**Delegada del Acalde Municipal.**

La Secretaria del Consejo,

**LIMBANIA PEREA DORONSORO**

Elaboró: limbaniaP.